

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36250** *KIMPAC, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1324/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Iván Lara Sicilia, se ha dictado Decreto en fecha 07/09/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de KIMPAC, S.L., por importe de 7.128,77 euros.

Barcelona, 28 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110079851-1